



Asambles General

Distr. GENERAL

A/C.1/46/INF/1/Add.2 12 de diciembre de 1991 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo sexto período de sesiones PRIMBRA COMISION

DOCUMENTOS DE LA PRIMERA COMISION

Nota de la Secretaria

Adición*

91~48873 19514

^{*} Esta adición actualiza el documento A/C.1/46/INF/1 y Add.1 e incluye documentos public des al 11 de diciembre de 1991.

1. <u>Documentos relacionados con los temas del programa</u> asignados a la Primera Comisión (temas 47 a 68)

Tema 47 del programa: Reducción de los presupuestos militares

A/46/661 - Informe de la Primera Comisión

A/46/381/Add.1 y 2 - Informes sobre gastos militares presentados por los Estados en forma normalizada: informe del Secretario General

A/46/598-S/23166 - Carta de fecha 23 de octubre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, por la que se transmiten las resoluciones aprobadas por la 86a. Conferencia de la Unión Interparlamentaria, celebrada en Santiago, Chile, del 7 al 12 de octubre de 1991

a) Reducción de los presupuestos militares

A/46/381/Add.1 y 2 - Informes sobre los gastos militares presentados por los Estados en forma normalizada: informe del Secretario General

b) Transparencia y reducción de los presupuestos militares

Tema 48 del programa: Observancia de los acuerdos de limitación de armamentos y de desarme

A/46/662 - Informe de la Primera Comisión

A/46/621-S/23201 - Carta do fecha 8 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas por la que se transmite el texto de la declaración sobre la iniciativa de paz para una península de Corea libre de armas nucleares, formulada el 8 de noviembre de 1991

Tema 49 del programa: Educación e información para el desarme

A/46/663 - Informe de la Primera Comisión

Tema 50 del programa: Aplicación de la resolución 45/48 de la Asamblea General relativa a la firma y ratificación del Protocolo Adicional I del Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina y el Cariba (Tratado de Tlatelolco)

A/46/664 - Informe de la Primera Comisión

Téma 51 del programa: Cesación de todas las explosion a de ensayos nucleares

A/46/666 - Informe de la Primera Comisión

Tema 52 del programa: Enmienda del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del aqua

A/46/665 - Taforme de la Primera Comisión

Tema 53 del programa: Necesidad urgente de un tratado de prohibición completa de los ensavos nucleares

A/46/666 - Informe de la Primera Comisión

Tema 54 del programa: Creación de una sona libro de armas nucleares en la región del Oriento Medio

A/46/667 - Informe de la Primera Comisión

A/46/486-S/23055 - Carta de fecha 19 de septiembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representant Pemanente de Turquía ante las Naciones Unidas por la que se transmite el texto de los documentos aprobados por la 20a. Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Estambul del 4 al 8 de agosto de 1991

Tema 55 del programa: Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional

A/45/668 - Informe de la Primera Comisión

A/46/425/Corr.1 - Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional: informe del Secretario General

A/46/486-S/23055 - Carta de fecha 19 de septiembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas por la que se transmite el texto de los documentos aprobados por la 20a. Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, colebrada en Estambul del 4 al 8 de agosto de 1991

Tema 56 del programa: Concertación de arreglos internacionales eficaces sobre el fortalecimiento de la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenza del empleo de armas nucleares

A/46/669 - Informe de la Primera Comisión

A/46/486-S/23055 - Carta de fecha 19 de septiembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto de los documentos aprobados por la 20a. Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Estambul del 4 al 8 de agosto de 1991

A/46/751 - Carta de fecha 6 de diciembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Fermanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/L.31/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Frevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre", presentado por Bangladesh, Bolivia, Irán (República Islámica del), Madagascar, Nepal, Pakistán y Sri Lanka el 12º de noviembre de 1991

Tema 57 del programa: Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre

A/46/670 - Informe de la Primera Comisión

Tema 58 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa

A/46/671 - Informe de la Primera Comisión

A/46/752 - Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/671, párr. 12), del proyecto de resolución G recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/673, párr. 46) y del proyecto de resolución C recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/674, párr. 20): informe de la Quinta Comisión

A/46/7/Add.11 - Consecuencias para el presupuesto por programas de los proyectos de resolución A/C.1/46/L.38, A/C.1/46/L.41 y A/C.1/46/L.14, y del proyecto de resolución revisado A/C.1/46/L.18/Rev.1 en su forma oralmente enmendada: 12° informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

A/46/486-S/23055 - Carta de fecha 19 de septiembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas por la que se transmite el texto de los documentos aprobados por la 20a. Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Estambul del 4 al 8 de agosto de 1991

A/C.1/46/18 - Carta de fecha 11 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/L.42/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Capacidad nuclear de Sudáfrica", presentado por Botswana, Kenya, Lesotho, Liberia, Nigeria, Swazilandia y Togo el 11 de noviembre de 1991

A/C.1/46/L.42/Rev.2 - Proyecto de resolución revisado titulado "Capacidad nuclear de Sudáfrica" presentado por el Gabón en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas integrantes del Grupo de Estados Africanos de 14 de noviembre de 1991

A/C.5/46/L.46 - Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.1/46/L.41; exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

A/C.5/45/42 - Consecuencias para el presupuento por programas del proyecto de resolución A/C.1/46/L.41: exposición presentado por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

Tema 59 del programa: Armas químicas y bacteriológicas (biológicas)

A/46/672 - Informe de la Primera Comisión

A/46/621-5/23201 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas por la que se transmite el texto de la Declaración sobre la iniciativa de pas para una península de Corea libre de armas nucleares, formulada el 8 de noviembre de 1991

A/C.1/46/16 - Tercera Conferencia de las Partes encargada del examen de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y toxínicas y sobre su destrucción: nota de la Secretaría sobre las obligaciones asignadas al Secretario General en el proyecto de resolución A/C.1/46/L.9.

Tema 60 del programa: Desarme general y completo

A/46/673 - Informe de la Primera Comisión

A/46/752 - Consecuencias sobre el presupuesto por programas del proyecto de resolución A recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/671, párr. 12), del proyecto de resolución G recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/673, párr. 46) y del proyecto de resolución C recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/674, párr. 20): informe de la Quinta Comisión

A/46/495/Add.1 - Conversión de recursos militares para destinarlos a fines civiles: informe del Secretario General

A/46/7/Add.11 - Consecuencias sobre el presupuesto por programas de los proyectos de resolución A/C.1/46/L.38, A/C.1/46/L.41 y A/C.1/46/L.14 y del proyecto de resolución revisado A/C.1/46/L.18/Rev.1, en su forma oralmente enmendada: 12° informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

A/46/486-S/23055 - Carta de fecha 19 de septiembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto de los documentos aprobados por la 123. Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Estambul del 4 al 8 de agosto de 1991

A/46/598-S/23166 - Carta de fecha 23 de octubre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, por la que se transmiten las resoluciones aprobadas por la 86a. Conferencia de la Unión Interparlamentaria, celebrada en Santiago, Chile, del 7 al 12 de octubre de 1991

A/46/621-S/23201 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto de la Doclaración sobre la iniciativa de paz para una península de Corea libre de armas nucleares, formulada el 8 de noviembre de 1991 por el Presidente de Corea

A/45/697 - Carta de fecha 18 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

A/46/751 - Carta de fecha 6 de diciembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/L.18/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Transparencia en materia de armamentos" presentado por Alemania, Austria, Bélgica, Bolivia, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Suecia, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Venezuela el 13 de noviembre de 1991

A/C.1/46/L.23/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Transferencias internacionales de armas" presentado por Afganistán, Australia, Bolivia, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Filipinas, India, Nueva Zelandia, Perú, Samoa y Venezuela el 13 de noviembre de 1991

A/C.1/46/L.40/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos" presentado por el Gabón en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas integrantes del Grupo de Estados Africanos el 14 de noviembre de 1991

A/C.1/46/L.48 - Enmiendas al proyecto de resolución revisado A/C.1/46/L.18/Rev.1 titulado "Transparencia en materia de armamentos", presentado por Egipto el 14 de noviembre de 1991

A/C.1/46/L.49 - Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución revisado A/C.1/46/L.18/Rev.1: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

A/C.5/46/44 - Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución revisado A/C.1/46/L.18/Rev.1, en su forma oralmente enmendada: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

a) Notificación de los ensavos nucleares

b) Transferencias internacionales de armas

A/46/752 - Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/671, párr. 12), del proyecto de resolución G recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/673, párr. 46) y del proyecto de resolución C recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/674, párr. 20): informe de la Quinta Comisión

A/46/7/Add.11 - Consecuencias para el presupuesto por programas de los proyectos de resolución A/C.1/46/L.38, A/C.1/46/L.41 y A/C.1/46/L.14 y del proyecto de resolución revisado A/C.1/46/L.18/Rev.1, en su forma oralmente enmendada: duodécimo informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

A/C.1/46/L.18/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Transparencia en materia de armamentos" presentado por Alemania, Austria, Bélgicu, Bolivia, Bulgaria, el Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, el Japón, Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Suecia, Turquía, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Venezuela el 13 de noviembre de 1991

A/C.1/46/L.23/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Transferencias internacionales de armas" presentado por el Afganistán, Australia, Bolivia, el Canudá, Colombia, Costa Rica, Chile, el Ecuador, España, Filipinas, India, Nueva Zelandia, el Perú, Samoa y Venezuela el 13 de noviembre de 1991

A/C.1/46/L.48 ~ Enmiendas al proyecto de resolución revisado A/C.1/46/L.18/Rev.1 titulado "Transparencia en materia de armamentos" presentado por Egipto el 14 de noviembre de 1991

A/C.1/46/L.49 - Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución revisado A/C.1/46/L.18/Rev.1: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

\(\lambda/C.5/46/44 - Consecuencias del presupuesto por programas del proyecto de resolución revisado \(\lambda/C.1/46/L.18/\)Rev.l en su forma oralmente enmendada: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la \(\lambda\)samblea General

- c) Aplicación de las resoluciones de la Asambleo General en la esfera del desarme
- d) Conversión de recursos militares para destinarlos a fines civiles

A/46/495/Add.1 - Conversión de recursos militares para destinarlos a fines civiles: informe del Secretario General

- e) Relación entre desarme y desarrollo
- f) Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas
- g) Desarme convencional
- h) Prohibición de ataques contra las instalaciones nucleares
- i) Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos

A/C.1/46/L.40/Rev.l - Proyecto de resolución revisado titulado "Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos" presentado por el Gabón en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas integrantes del Crupo de Estados Africanos el 14 de noviembre de 1991

- j) Prohibición de la producción de material fisionable para armas
- k) <u>Estudios sobre las posibles aplicaciones de recursos asignados a actividades militares y esfuerzos civiles encaminados a la protección del medio ambiente</u>
- 1) Desarme regional
- m) Los armamentos navales y el desarme
- n) Desarme convencional a escala regional

Tema 61 del programa: Examen y aplicación del Documento de Clausura del 12º período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

A/46/674 - Informe de la Primera Comisión

A/46/752 - Consequencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/671, párr. 12), del proyecto de resolución G recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/673, párr. 46) y del proyecto de resolución C recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/674, párr. 20): informe de la Quinta Comisión

A/46/7/Add.11 - Const uencias para el presupuesto por programas de los proyectos de resolución A/C.1/46/L.38, A/C.1/46/L.41 y A/C.1/46/L.14 y del proyecto de resolución revisado A/C.1/46/L.18/Rav.1, en su forma oralmente enmendada: duodécimo informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

A/46/697 - Carta de fecha 18 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Maciones Unidas

A/46/751 - Carta de fecha 6 de diciembre de 1992 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Maciones Unidas

\(\lambda/C.1/46/L.47 - Consecuencias\) para el presupuesto por programas del proyecto de resoluci\(\tilde{n}\) \(\lambda/C.1/46/L.14\): exposici\(\tilde{n}\) presentada por el Secretario General de conformi\(\tilde{d}\) con el art\(\tilde{c}\) ulo 153 del reglamento de la \(\lambda\) samblea General

A/C.5/46/43 - Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.1/46/L.14: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

- a) Desarme regional: informe del Secretario General
- b) Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y nervicios de asesoramiento sobre desarmo
- c) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares
- d) Campaña Mundial de Desarme

- e) Congelación de los armamentos nucleares
- f) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe

A/46/752 - Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/671, párr. 12), del proyecto de resolución G recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/673, párr. 46) y del proyecto de resolución C recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/674, párr. 20): informe de la Quinta Comisión

A/46/7/Add.11 - Consecuencias para el presupuesto por programas de los proyectos de resolución A/C.1/46/L.38, A/C.1/46/L.41 y A/C.1/46/L.14 y del proyecto de resolución revisado A/C.1/46/L.18/Rev.1, en su forma eralmente enmendada: duodécimo informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

A/C.1/46/L.47 - Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.1/46/L.14: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

Tema 62 del programa: Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su 10° período extraordinario de sesiones

A/46/675 - Informe de la Primera Comisión

A/46/621-S/23201 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas, por la que transmite el texto de la Declaración sobre la iniciativa de paz para una península de Corea libre de armas nucleares, formulada el 8 de noviembre de 1991

A/46/697 - Carta de fecha 18 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

A/46/751 - Carta de fecha 6 de diciembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

A/46/L.38 - Enmienda al proyecto de resolución A racomendado por la Primera Comisión (A/46/675, párr. 13), presentada por Austria

- a) Informe de la Comisión de Desarme
- b) Informe de la Conferencia de Desarme
- c) Situación de los acuardos multilaterales de desarme

- d) Junta Consultiva en Asuntos de Desarre
- e) Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme
- f) Consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos y sus efectos profundamente periudiciales sobre la pas y la seguridad del mundo
- g) Programa comprensivo de desarme
- h) Cesación de la carrera de armamentes nucleares y desarme nuclear
- i) Prevención de una guerra nuclear

Tema 63 del programa: Armamento nuclear israelí

N/46/676 - Informe de la Primera Comisión

A/46/486-S/23055 - Carta de fecha 19 de septiembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas por la que se transmite el texto de los documentos aprobados por la 20a. Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Estambul del 4 al 8 de agosto de 1991

A/C.1/46/L.24/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Armamento nuclear israelí" presentado por la Arabia Saudita, Aigelia, Bahrein, Djibouti, Egipto, los Emiratos Arabes Unidos, Jordania, Kuwait, la Jamahiriya Arabe Libia, el Líbano, Marruecos, Mauritania, Qatar, la República Arabe Siria, Somalia, el Sudán, Túnes y el Yemen, el 13 de noviembre de 1991

Tema 64 del programa: Convención sobra prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados

A/46/677 - Informe de la Primera Comisión

Tema 65 del programa: Aplicación de la Declaración del Océano Indico como Zona de Paz

A/46/678 - Informe de la primera Comisión

A/46/753 - Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución recomendado por la Primera Comisión en su informe (A/46/678, párr. 8): informe de la Quinta Comisión

A/46/7/Add.11 ~ Consecuencias para el presujuesto por programas de los proyectos de resolución A/C.1/46/L.38, A/C.1/46/L.41 y A/C.1/46/L.14 y del proyecto de resolución revisado A/C.1/46/L.18/Rev.1, en su forma oralmente enmendada: 12° informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

A/46/712-S/23254 - Carta de fecha 26 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Djibouti ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/L.44 - Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.1/46/L.38: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

A/C.5/46/40 - Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.1/46/L.38: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

Tema 66 del programa: Cuestión de la Antértida

A/46/679 - Informe de la Primera Comisión

A/46/486-S/23055 - Carta de fecha 19 de septiembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidal, por la que se transmite el texto de los documentos aprobados por la 12a. Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Estambul del 4 al 8 de agosto de 1991

A/C.1/46/L.50 - Proyecto de resolución titulado "Cuestión de la Antártida" presentado por Antigua y Barbuda, Bangladesh, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Ghana, Indonesia, Kenya, Lesotho, Malasia, Nepal, Nigeria, Omán, República Unida de Tanzanía, Senegal, Sri Lanka, Sudán, Uganda, Yemen y Zimbabwe el 18 de noviembre de 1991

A/C.1/46.L.51 - Proyecto de resolución titulado "Cuestión de la Antártida" presentado por el Gabón en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas integrantes del Grupo de Estados de Africa el 18 de noviembre de 1991

Tema 67 del programa: Fortalecimiento de la Seguridad y la Cooperación en la Región del Mediterráneo

A/46/680 - Informe de la Primera Comisión

A/46/660-S/23226 - Carta de fecha 17 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Jamahiriya Arabe Libia ante las Naciones Unidas

A/46/758-S/23274 - Carta de fecha 6 de diciembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/23 - Carta de fecha 20 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Jamahiriya Arabe Libia ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/25 - Carta de fecha 29 de no imbre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Jamahiriya Arabe Libia ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/L.52 - Proyecto de resolución titulado "Fortalecimiento de la seguridad y la cocperación en la región del Mediterráneo" presentado por Albania, Argelia, Chipre, Egipto, Jamahiriya Arabe Libia, Malta, Marruecos, Túnez y Yugoslavia

Tema 68 del programa: Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional

A/46/681 - Informe de la Primera Comisión

A/46/486-S/23055 - Carta de fecha 19 de septiembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto de los documentos aprobados por la 20a. Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Estambul del 4 al 8 de agosto de 1991

A/46/621-S/23201 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto de la Declaración sobre la iniciativa de pas en una Península de Corea libre de armas nucleares, formulada el 8 de noviembre de 1991

A/46/694-S/23235 - Carta de fecha 20 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Cabo Verde ante las Naciones Unidas

A/46/696-S/23231 - Carta de fecha 20 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bulgaria ante las Naciones Ur.das

A/46/697 - Carta de fecha 18 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

A/46/712-S/23254 - Carta de fecha 26 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Djibouti ante las Naciones Unidas

A/46/751 - Carta de fecha 6 de diciembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/17 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1991 diriçida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto de una declaración de la Comunidad Europea y sus Estados miembros sobre Yugoslavia, formulada el 8 de noviembre de 1991

A/C.1/46/19 - Carta de fecha 11 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/20 - Carta de fecha 11 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/22 - Carta de fecha 18 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América y de los Países Bajos ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/24 - Carta de fecha 2 de diciembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/L.53 - Proyecto de resolución titulado "Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional" presentado por Argelia, Cuba, Egipto, India, Indonesia, Pakistán y Yugoslavia

A/C.1/46/L.54 - Proyecto de resolución titulado "Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional" presentado por Argelia, Cuba, Egipto, Indonesia, Madagascar, Pakistán, Yugoslavia y Zimbabwe

2. Otros documentos de la Primera Comisión

A/C.1/46/8/Add.1 y 2 - Miembros de la Primera Comisión

A/C.1/46/16 - Tercera Conferencia de las partes encargada del examen de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y toxínicas y sobre su destrucción: nota de la Secretaría sobre las obligaciones asignadas al Secretario General en el proyecto de resolución A/C.1/46/L.9

A/C.1/46/17 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto de una declaración de la Comunidad Europea y sus Estados miembros sobre Yugoslavia, formulada el 8 de noviembre de 1991

A/C.1/46/18 - Carta de fecha 11 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/19 - Carta de fecha 11 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/20 - Carta de fecha 11 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/21 - Carta de fecha 14 de noviembre de 1991 dirigida al Presidente de la Primera Comisión por el Contralor, relativa a las consecuencias para el presupuesto por programas de los proyectos de resolución

A/C.1/46/22 - Carta de fecha 18 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de los Estados Unidos de América y de los Países Bajos aute las Naciones Unidas

A/C.1/46/23 - Carta de fecha 20 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Jamahiriya Arabe Libia ante las Maciones Unidas

A/C.1/46/24 - Carta de fecha 2 de diciembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/25 - Carta de fecha 29 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Jamahiriya Arabe Libia ante las Naciones Unidas

A/C.1/46/INF/1/Add.1 - Documentos de la Primera Comisión: nota de la Secretaría

A/C.1/46/INF/2 y Rev.1 - Informes de la Primera Comisión sobre los temas 47 a 68 del programa

A/C.1/46/CRP.1 - Resumen, presentado de conformidad con el artículo 154 del reglamento de la Asamblea General, de las consecuencias para el presupuesto por programas para 1992-1993 de los proyectos de resolución y de decisión aprobados por la Primera Comisión en el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General

A/C.1/46/L.45 - No se usó.